DONACIÓN DE ÁRBOLES

Caso en el que se da: A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Información



Objetivo: Otorgar árboles, plantas y composta a todas aquellas personas interesadas en proteger y conservar el medio ambiente, a través de la reforestación de árboles y diferentes especies vegetales.



Requisitos:

Solicitud por escrito que incluya al menos INE, o identificacion oficial, direccion donde se sembrará, cantidad de arboles.



Formas de tramitarse:

✓ Presencial por parte del interesado.



Responsable: Jorge Alexis González Beltrán



Tiempos de respuesta: 5 días hábiles



Costo:

✓ Gratuito



Información adicional:

- ✓ Se busca compromiso de las personas que se harán cargo del cuidado y mantenimiento de las especies donadas.
- ✓ En el escrito se colocará la ubicación de donde se sembrará.



Horario: 08:00am a 4:00pm

Lugar: Presidencia Municipal en el Departamento de Ecología e Imagen Urbana.

Ubicación: Monterrey y 16 de septiembre SN, Col. Las Fuentes, Piedras Negras, Coahuila.

Teléfono: 878-782-666 ext. 1114

Correo electrónico: ecologia@piedrasnegras.gob.mx



Fundamento legal:

- ✓ Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Artículo 6, 7 Fracción II del Reglamento De Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Piedras Negras, Coahuila.